

## COMITÉ DE EJECUCIÓN

### ACTA NÚMERO 59-2011

Sesión 59-2011 celebrada en el edificio del Banco de Guatemala, ubicado en la séptima avenida número veintidós guión cero uno, zona uno de esta ciudad, el jueves veintinueve de diciembre de dos mil once, a partir de las quince horas con treinta minutos.

El Coordinador, con el quórum correspondiente, sometió a consideración del Comité de Ejecución el proyecto de Orden del Día.

**PRIMERO:** Información Financiera y Económica.

- a) Mercado de Dinero
- b) Mercado Cambiario
- c) Información Económica
- d) Flujo Estimado de Monetización

**SEGUNDO:** Propuesta de cupos para la subasta de depósitos a plazo por fecha de vencimiento.

**TERCERO:** Otros asuntos e informes.

No habiendo observaciones, el Comité aprobó el Orden del Día.

**PRIMERO:** Información Financiera y Económica.

El Coordinador solicitó que se proporcionara la información correspondiente.

- a) El Director del Departamento de Operaciones de Estabilización Monetaria presentó la información referente al Mercado de Dinero, correspondiente al período del 23 al 29 de diciembre de 2011.
- b) El Director del Departamento de Operaciones de Estabilización Monetaria presentó la información de las operaciones realizadas por las instituciones que constituyen el Mercado Institucional de Divisas, así como del tipo de cambio de referencia, correspondientes al período del 22 al 28 de diciembre de 2011.
- c) El Director del Departamento de Estudios Económicos presentó al Comité la información económica de la semana comprendida entre el 22 y el 29 de diciembre de 2011, relativa al acontecer económico interno y externo, incluyendo las perspectivas para el corto y mediano plazos de las variables más relevantes; en particular, de aquellas que podrían tener impacto en la trayectoria de la inflación.

d) El Subdirector del Departamento de Estudios Económicos informó al Comité sobre los factores monetizantes y desmonetizantes previstos en el Flujo Estimado de Monetización para la semana del 30 de diciembre de 2011 al 5 de enero de 2012.

**SEGUNDO:** Propuesta de cupos para la subasta de Depósitos a Plazo por fecha de vencimiento.

El Director del Departamento de Operaciones de Estabilización Monetaria, con base en el flujo estimado de monetización y en los lineamientos establecidos para la determinación de los cupos para la subasta de depósitos a plazo por medio de la Bolsa de Valores Nacional, S. A., propuso al Comité de Ejecución que los mismos fueran en la forma siguiente: para el 5 de marzo de 2012, Q55.0 millones; para el 4 de junio de 2012, Q75.0 millones; para el 3 de septiembre de 2012, Q125.0 millones; y para el 3 de diciembre de 2012, Q140.0 millones. El Comité aprobó los cupos propuestos por los departamentos técnicos para la subasta de Depósitos a Plazo.

**TERCERO:** Otros asuntos e informes.

No habiendo otros asuntos e informes que tratar, la sesión finalizó a las dieciséis horas en el mismo lugar y fecha al inicio indicados, firmando de conformidad los participantes.